

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, 27 de marzo del 2019

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOFRA CIA. LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías y el Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución NO. SC.SG DRS G.11.02 publicada en el Registro Oficial del 18 de febrero del 2011, presento ante ustedes el informe de labores cumplidas durante el Ejercicio Operativo correspondiente al año 2013, así como el Balance General y Estado de Resultados en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del año que transpuso.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS. -

Como Gerente de la Compañía he venido realizando un trabajo con toda la responsabilidad y honestidad, por lo que me siento satisfecho de las funciones realizadas, tratando siempre de buscar economía en los precios y lo más importante calidad de los productos, manteniendo un stock de mercaderías importantes, con el objetivo de atender a todas empresas públicas y privadas y a l público en general.

Nuestro volumen de contratos, se ha incrementado paulatinamente debido a que recién estamos iniciando a laborar, con respecto a los contratos que presupuestamos debido a que se ha implementado un amplio sistema de diseños en lo que se refiere a la construcción y diseño de casas, obras civiles, hidráulicas, etc. y sobre todo a que los precios que expendemos siempre están cumpliendo con la oferta y la demanda.

Nuestro objetivo para el nuevo año es ampliar nuestro mercado para así poder obtener mayores utilidades y así poder realizar una reinversión de las mismas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO. -

En relación a las disposiciones emitidas por los accionistas de la Junta General y el Directorio, realizadas durante el año 2018 , se ha cumplido en su totalidad y los libros societarios que contienen dichas resoluciones se encuentran en orden y a su disposición de las entidades de control.

INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el área administrativa contamos con la Contadora, un administrador que es la persona que se encarga de supervisar las obras y demás servicios que se requieren para las obras civiles.

Siempre se ha tratado de contar con personas de gran capacidad y experiencia que nos asesoren para el cumplimiento de nuestros objetivos.

En el aspecto contable se lo ha realizado acorde a las leyes vigentes se ha cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a las nuevas normas de contabilidad con todo el cronograma y capacitación al personal. En cuanto a la parte tributaria al SRI se ha cumplido con todos los pagos y retenciones acorde con la Ley.

Las relaciones Patrono-Trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley, relacionados al pago de sueldos, salarios y más beneficios sociales, liquidaciones, ect.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA. -

Se cumplieron positivamente las expectativas que teníamos al iniciar este periodo, ya se verá reflejado en el informe financiero presentado a continuación por la contadora, en lo que respecta al pronóstico de las ventas y demás en la austeridad que se ha mantenido para poder ahorrar en todo lo que fuese posible.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS. -

Después de analizar los resultados de los indicadores financieros sugiero al directorio y a la Junta General de Accionistas que las utilidades que resultaren de este ejercicio, sirvan como una aportación de los accionistas para poder realizar en lo posterior un incremento de Capital de la Compañía, lo cual nos beneficiaría a todos en general.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO. -

Para el Ejercicio Económico del año 2019, deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mantener y mejorar estos indicadores que presentan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, más en lo que respecta en las políticas de crédito que posee la empresa, para poder tener un flujo de efectivo mayor y poder atender todas las necesidades de nuestros clientes.

SUGERENCIAS. -

Tomar medidas complementarias para incrementar los contratos y minimizar los gastos operativos, para lograr, estos objetivos debemos ampliar los proveedores mayoristas y si es posible tratar de ser importadores directos para así poder contar con un mayor margen de utilidad y además publicitar nuestra empresa comercial para abrir nuestro campo de cobertura de contratos.

A través de la presente, expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que han depositado a mi persona y en breve decir que nuestra compañía está creciendo paso a paso y que, de acuerdo a mi análisis, puedo decir que la compañía necesita de un incremento de capital para poder contar con una mejor liquidez y manejarnos de una mejor manera en el ámbito financiero.

Sin nada más que informar, pongo a consideración mi informe del ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,



Ing. LADY PATRICIA ORDOÑEZ ROMERO
GERENTE GENERAL
C.I. 0705068245